

TRADICIONES:

Un grupo de 80 niños recibe capacitación para evitar que se pierda la tradición de hacer máscaras.

PRIMER PLANO

Tratan de frenar el trabajo infantil



NGÖBE BUGLÉ. Más de 3 mil 47 niños y adolescentes trabajadores de las provincias centrales y de la comarca Ngöbe Buglé serán beneficiados con un programa para mantenerse dentro del sector educativo regular y en programas de capacitación técnica que les permitan poder romper con el círculo de la pobreza. Durante cuatro años, a través del Proyecto Destino, se han desarrollado programas que incluyen servicios de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y otros, para jóvenes de comunidades en donde la incidencia de trabajo infantil alcanzaba cifras elevadas.

Sandra Alicia Rivera

Representante pide que se vigile reserva



LOS SANTOS. El representante del corregimiento de Bayano, distrito de Las Tablas, Dimas Alonso, solicitó ayer vigilancia ecológica en la reserva del cerro Canajagua, con el propósito de proteger las especies silvestres de viven en la zona. De acuerdo con Alonso, a cada momento se escuchan motosierras cortando árboles y durante los fines de semanas se oyen disparos de cazadores furtivos. Según el edil, también es necesario que las autoridades levanten un inventario de las especies silvestres que están siendo víctimas de diferentes delitos ecológicos.

Alcibiades Cortés

Idaan prueba nueva planta potabilizadora



LOS SANTOS. Por unas 48 horas, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) inició, al mediodía de ayer domingo, el retrolavado de las galerías de filtración y las tuberías de la nueva toma de la potabilizadora de Macaracas. Samuel Castro, director del Idaan en Los Santos, dijo que las pruebas han resultado exitosas, por lo que el próximo miércoles se iniciará el suministro del agua desde la planta. El director del Idaan afirmó que con el funcionamiento de esta nueva toma, más de 2 mil 500 macaraqueños tomarán agua del río Cacao.

Alcibiades Cortés

VERAGUAS.

Funcionarios se enfrentan por patronales

■ Representante de Santiago anunció que tomará acciones legales en contra del alcalde por abuso de autoridad.

Ney Abdiel Castillo
SANTIAGO, Veraguas.

El representante de Santiago, Gonzalo Adames, anunció que tomará acciones legales en

contra del alcalde de Santiago, Rubén Patiño, por abuso de autoridad y desacato ante un fallo de la Corte Suprema de Justicia.

Adames dijo que durante varios años la actual administración alcaldía intenta quitarle el derecho a la junta comunal de manejar las fiestas patronales de Santiago Apóstol, con el manejo económico, pero no ha podido.

Incluso explicó que este año los obligaron a pagar 3 mil dólares en concepto de impuestos, pasando por encima de un fallo de la Corte Suprema de Justicia.

Pero indicó que nuevamente la Corte falló a favor de la junta comunal, el 25 de julio, por lo que ahora solo queda proceder legalmente.

El jueves, los inspectores del municipio impidieron que seis

buhoneros instalaran sus quioscos, por lo que los miembros del comité de festejos firmaron un acuerdo a través del cual se comprometían a cancelar tres 3 dólares y después el resto.

Guillermo Ruiz, asesor legal de la alcaldía de Santiago, manifestó que como autoridad está aplicando la ley, que determina que los impuestos son municipales.

DEFENSA. DIRECTIVOS SE QUEJAN DE LOS GUARDIAS.

RIESGO. Agentes aseguran que trabajan muchas horas y corren mucho peligro.

ESPECIAL PARA LA PRENSA / Ney Castillo

‘Mucho trabajo y poco pago’ denuncian agentes de seguridad

■ Mitradel asegura que muchos de estos negocios incumplen con el Código de Trabajo.

■ Ministerio de Gobierno y Justicia dice que las agencias cumplen con las normas legales.

Redacción de La Prensa
nacionales@prensa.com

Los problemas con las agencias de seguridad no solo se dan en la ciudad capital; en el interior sus trabajadores denuncian incumplimientos, especialmente en el área laboral, lo que es confirmando por funcionarios del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), al menos en la provincia de Chiriquí.

Sin embargo, las autoridades del Ministerio de Gobierno y Justicia aseguran que al menos en lo que a ellos compete las cosas están bien. Las empresas por su parte aseguran que sí cumplen con sus obligaciones.

HABLAN AGENTES

Para Roberto Ramos, un ex miembro de las Fuerzas de Defensa, que ahora se gana el sustento diario como guardia de seguridad, los sueldos soy muy bajos para el peligro al que se exponen a diario.

Un colega de Ramos que trabaja en la provincia de Chiriquí y que pidió reserva de su identidad para evitar represalias, explicó que sabe de casos de algunos compañeros que hasta les cobran el uniforme, no les pagan adecuadamente y a veces ni sus viáticos, pero que

continúan trabajando porque no hay más empleo y tienen que mantener a sus familias.

“Hay ocasiones en que nos paramos desde muy temprano en la mañana, otros tenemos turnos nocturnos que son los más pesados, pero tratamos de cumplir con nuestra labor”, afirmó.

Otro agente que labora en la provincia de Coclé, que igualmente solicitó la protección de su identidad aduciendo las mismas razones, dijo que la mayoría de ellos trabaja por contrato y sin seguro social.

Hay empresas que les descuentan la cuota del Seguro a los agentes, sin embargo, los trabajadores nunca reciben sus fichas.

CUESTIONAN A EMPRESAS

Lo expuesto por los agentes fue confirmado por el director regional del Mitradel en Chiriquí, Israel Correa, quien expresó que su despacho enfrenta dificultades, especialmente con las empresas que tienen su sede en la ciudad de Panamá.

“Son muy escudridos” y no cumplen con las medidas que se les aplican para que paguen seguro y horas extras, por

Darién no tiene agentes de seguridad

Debido a la gran cantidad de edificios de las diferentes entidades del Estado e incluso algunos bienes privados – como maquinaria usada en las construcciones – son custodiados por vigilantes. Estas personas son escogidas entre los residentes de las comunidades, y es requisito que los vigilantes tengan más de 25 años para ser nombrados.

LO BUENO Y LO MALO DEL NEGOCIO

■ **ABUSOS:** Denuncian que empresas cobran los turnos nocturnos a sus empleados y no pagan las horas extraordinarias.

■ **INCUMPLIMIENTO:** Empresas aseguran que muchos guardias no asisten a sus trabajos y otros incluso toman licor en sus puestos de trabajo.

■ **CAPACITACIÓN:** Agencias y los guardias dicen que la capacitación es constante.

ejemplo.

Por su parte, el gobernador de Chiriquí, Virgilio Vergara, expresó que las agencias de seguridad son útiles para combatir la delincuencia. Dijo que las inspecciones demuestran que las empresas tienen todos los documentos en regla.

EMPRESAS SE DEFIENDEN

Pero las agencias tienen su parte; el gerente de Recursos

Humanos de la empresa Seguridad Unida, Rogelio Harris, aseguró que los guardias de seguridad de la empresa para la que labora son adiestrados regularmente en el uso de armas, identificación de personas, atención al cliente y seguridad de instalaciones. Además reciben capacitación en temas como recursos humanos y manejo del estrés en el trabajo.

Los aspirantes a trabajar en esta empresa deben cumplir con requisitos como estatura, saber conducir, no usar tatuajes ni tener orificios en las orejas, dientes de oro o aretes. También se les exige que sean bachilleres, pues al tener un mayor conocimiento, cada unidad tiene la posibilidad de ser promovida a supervisor u oficial.

Edward Rangel, directivo de la Agencia Chorrerana de Seguridad, dice que actualmente cuentan con 250 agentes a los que se les practican exámenes psicológicos y de antidopaje para su admisión. Añade que, una vez contratados, se les paga salario mínimo (1.60 dólar por hora), seguro social y un seguro de vida de 10 mil dólares por muerte y 500 por accidente.

Rangel manifestó que uno de los problemas que enfrentan los agentes es que ahora están surgiendo nuevas empresas que no pagan prestaciones ni seguro, lo que crea una competencia desleal, y por otro lado los mismos trabajadores se ausentan del puesto de trabajo y en ocasiones beben licor en el puesto, entre otras cosas.

En esta nota colaboraron: Sandra Rivera, Ney Castillo, Amílcar Villarreal, Edilsa González, Vielka Corro, Virgilio De León e Isabel Castro.

LA VILLA.

Capacitan a nuevos mascareros

Vielka Corro Ríos
LA VILLA, Los Santos.

Para que la tradición no se pierda, la Escuela Nacional del Folklore de La Villa de Los Santos inició la capacitación de 80 niños en la confección de las máscaras que utilizan los diablicos sucios y el diablo mayor durante las fiestas.

Aristides Burgos, director de la escuela, destacó que esta capacitación se inició el sábado 19 de julio, en el parque Simón Bolívar de La Villa de Los Santos. “Estamos preocupados por la salvaguarda del patrimonio cultural”, señaló.

Burgos es un convencido de que la tradición de la máscara en La Villa necesita un impulso, pues en esta legendaria población ya no hay mascareros. “Necesitamos resembrar en los niños el tema de la confección de las máscaras, y hoy estamos comenzando con un taller”, agregó.

Burgos expresó que todos estos niños son asesorados por los estudiantes de la Escuela Nacional del Folklore y capacitados por el mascarero Darío López. “Lo que deseamos es que dentro de cinco años salga de aquí un mascarero”.

Dijo que esta actividad ha sido complementada con una exposición de máscaras en el Museo de la Nacionalidad y muy pronto el Instituto Nacional de Cultura realizará el concurso nacional de máscaras folklóricas.

BOQUETE.

Concejales se oponen a proyectos

Sandra Alicia Rivera
BOQUETE, Chiriquí.

El Consejo Municipal de Boquete, en sesión ordinaria, declaró como reserva hidrológica al río Caldera y sus afluentes, al considerar que estaba amenazado ante la pretensión de construir 11 hidroeléctricas.

El alcalde de Boquete, Manolo Ruiz, manifestó que no se puede permitir que uno de los ríos más importantes de esta región sea tocado y que al final fuese dañado con tantas construcciones de hidroeléctricas.

El presidente de la Asociación para la Conservación de la Biosfera, Ezequiel Miranda, calificó la declaración como una medida de preservación del río con trascendencia en la historia del país.

Indicó que el río Caldera está ubicado en las tierras altas de Chiriquí, con nacimiento en el volcán Barú, el cual sirve para dotar de agua a muchas comunidades y para el sector agropecuario.

“Nosotros hicimos esta propuesta de declarar al río como patrimonio, porque dentro de 15 años este recurso va a estar agotado, como ya lo han presentado otros ríos de la provincia”, afirmó.

Recalcó, que el interés es preservar el río tal y como está, para que las presentes y futuras generaciones tengan el beneficio del consumo y para cualquier actividad agrícola o de ecoturismo.